



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Creado por Ley N° 5030 - El 11 de Febrero de 1925

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 126-2023-MDS/GM

Salas, 16 de mayo de 2023.

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS;

VISTO:

La CARTA N° 006-2023-MDS/RO-JAMA, de fecha 03 de mayo de 2023, presentado por el Residente de Obra Ing. Civil José Antonio Morales Arpe; La CARTA N° 021-2023-JGPP/SUPERVISOR DE OBRA, de fecha 03 de mayo de 2023, presentado por el Superviso de Obra Ing. Civil Jorge Godofredo Peralta Pumapillo; CARTA N° 0123-2023-MDS/G.I.G.T., de fecha 04 de mayo de 2023, emitido por la Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial; La CARTA N° 022-2023-JGPP/SUPERVISOR DE OBRA, de fecha 15 de mayo de 2023, presentado por el Superviso de Obra Ing. Civil Jorge Godofredo Peralta Pumapillo; El INFORME N° 462-2023-MDS/G.I.G.T. de fecha 16 de mayo de 2023, emitido por la Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial; PROVEIDO de fecha 16 de mayo de 2023, emitido por la Gerencia Municipal, demás antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La Autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, conforme lo establece el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en concordancia con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley 28607.

Que, mediante Carta N° 006-2023-MDS/RO-JAMA, de fecha 03 de mayo de 2023, presentado por el Ing. Civil José Antonio Morales Arpe, en su condición de Residente de Obra, informa que el proyecto "CREACION DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGUELES DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA", ha culminado el día 29 de abril del 2023 como consta en el cuaderno de obra. Solicitando la recepción de la obra, así mismo se continúe con el nombramiento del comité de recepción de obra;

Que, mediante Carta N° 021-2023-JGPP/SUPERVISOR DE OBRA, de fecha 03 de mayo de 2023, presentado por el Ing. Civil Jorge Godofredo Peralta Pumapillo, en su condición de Supervisor de la obra, indica que la obra ha culminado el día 29 de abril de 2023, y luego de corroborar el fiel cumplimiento de lo establecido en los planos, especificaciones técnicas y calidad, emite el Certificado de Conformidad Técnica, con fecha 03/05/2023 con el cual establece el cumplimiento de las metas según Expediente Técnico aprobado por la Municipalidad Distrital de Salas;

Que, el art.208 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D.S. 344-2018-EF, expresa la regulación normativa del procedimiento de recepción de obra luego de la culminación de la misma:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Creado por Ley N° 5030 - El 11 de Febrero de 1925

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Artículo 208. Recepción de la Obra y plazos

208.1. En la fecha de la culminación de la obra, el residente anota tal hecho en el cuaderno de obras y solicita la recepción de la misma. El inspector o supervisor, en un plazo no mayor de cinco (5) días posteriores a la anotación señalada, corrobora el fiel cumplimiento de lo establecido en los planos, especificaciones técnicas y calidad, de encontrarlo conforme anota en el cuaderno de obra y emite el certificado de conformidad técnica, que detalla las metas del proyecto y precisa que la obra cumple lo establecido en el expediente técnico de obra y las modificaciones aprobadas por la Entidad, remitiéndolo a esta dentro de dicho plazo. De no constatar la culminación de la obra anota en el cuaderno de obra dicha circunstancia y comunica a la Entidad, en el mismo plazo.

208.2. Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la recepción del certificado de conformidad técnica, la Entidad designa un comité de recepción. El comité está integrado, cuando menos, por un representante de la Entidad, necesariamente ingeniero o arquitecto, según corresponda a la naturaleza de los trabajos.

Que, mediante Carta N° 0123-2023-MDS/G.I.G.T., de fecha 04 de mayo de 2023, la Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial, advierte de lo señalado en el artículo precedente, observando que en dicha solicitud no se visualiza el último asiento de cuaderno de obra y el certificado técnico, con el fin de subsanarlo;

Que, mediante Carta N° 022-2023-JGPP/SUPERVISOR DE OBRA, de fecha 15 de mayo de 2023, presentado por el Ing. Civil Jorge Godofredo Peralta Pumapillo, en su condición de Supervisor de la obra, informa sobre la culminación de la ejecución de la obra: "CREACION DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGUELES DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA", con código único de inversiones 2540750, al 100%, de acuerdo al Expediente Técnico; asimismo hace llegar el Certificado de conformidad de obra, conforme el artículo 208 del RLCE; adjunta los asientos de cuaderno de obra; solicitando la conformación del comité de recepción de obra;

Que, mediante Informe N° 462-2023-MDS/G.I.G.T., la Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial, en atención a lo solicitado por la supervisión, y en conformidad al artículo 208° del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, solicita Comité de Recepción de obra denominada "CREACION DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGUELES DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA", con código único de inversiones 2540750;

Que, habiendo evaluado el presente expediente en conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado, el artículo 208° establece el procedimiento de la Recepción de Obra y los plazos a seguir; en este sentido se observa que el residente ha cumplido con la anotación en el cuaderno de obra (Asiento N° 49 de fecha 29/04/2023), de igual forma el supervisor ha cumplido con la anotación en el cuaderno de obra (Asiento N° 50 de fecha 29/04/2023); asimismo al supervisor en el plazo establecido por la norma citada ha cumplido con comunicar a la Entidad por lo consiguiente corresponde a la Entidad designar al comité de recepción de la obra "CREACION DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGUELES DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA", con código único de inversiones 2540750;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Creado por Ley N° 5030 - El 11 de Febrero de 1925

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Estando a lo expuesto; y en uso de las facultades conferidas mediante RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 001-2023-MDS/ALC del 02.ENE.2023, por la cual se delega facultades propias del despacho de Alcaldía a la Gerencia Municipal, y a la vez con la visaciones respectivas, de la Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial, y la Gerencia de Asesoría Jurídica, de conformidad con las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al comité de Recepción de la obra: **"CREACION DEL BOULEVARD EN EL PASAJE LOS ANGUILES DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA"**, con código único de inversiones **2540750**; por las consideraciones expuestas; quedando el comité integrado por los siguientes miembros:

- **PRESIDENTE** **ING. CESAR ELIAS AYBAR LLAUCA**
Gerente de Infraestructura y Gestión Territorial
- **Miembro** **ING. JORGE GODOFREO PERALTA PUMAPILLO**
Supervisor de Obra

ARTICULO SEGUNDO. - ESTABLECER, que las funciones del Comité de Recepción designado en el artículo primero, se sujeten estrictamente a la Ley 30225 - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a los miembros del comité de recepción designado, para su cumplimiento, asimismo notificándose al Residente y a los entes administrativos de la Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SALAS
C.R.C. CARLOS G. AVALOS CASTILLO
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Creado por Ley N° 5030 - El 11 de Febrero de 1925

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N°55-2023-GAJ/MDS

A : C.P.C. CARLOS G. AVALOS CASTILLO.
Gerente Municipal.

DE : ABOG. JUAN PABLO MENDOZA VALENCIA.
Gerente de Asesoría Jurídica

ASUNTO : Remito Proyecto - Resolución de Gerencia Municipal

REF. : INFORME N° 462-2023-MDS/G.I.G.T.

FECHA : 16 de mayo de 2023.



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez en atención al documento de la referencia, se le remite el Proyecto de Resolución de Gerencia Municipal de fecha 16 de mayo del 2023, sobre "CREACION DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA", con código único de inversiones 2540750, solicitado por su despacho.

Sin otro particular y estando a las coordinaciones que el caso requiera, me despido de usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SALAS
Abog. JUAN PABLO MENDOZA VALENCIA
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA (e)

Anexo:
INFORME N° 462-2023-MDS/G.I.G.T. de fecha 16 MAYO 2023 a fojas (38)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

INFORME N°462-2023-MDS/G.I.G.T.

A : C.P.C. CARLOS AVALOS CASTILLO
GERENCIA MUNICIPAL

ATENCION : Abog. JUAN PABLO MENDOZA VALENCIA
ASESORIA JURIDICA

ASUNTO : RESOLUCION DE CONFORMACION DEL COMITÉ DE RECEPCION DE OBRA

REFERENCIA :
CARTA N°021-2023-JGPP/SUPERVISOR DE OBRA
CARTA N°0123-2023-MDS/G.I.G.T.
CARTA N°022-2023-JGPP/SUPERVISOR DE OBRA

FECHA : Salas, 16 de mayo del 2023



Por medio del presente me dirijo a usted para solicitarle la resolución de conformación del comité de recepción de Obra en respuesta a la CARTA N°021-2023-JGPP/SUPERVISOR DE OBRA presentado por el supervisor ING. JORGE GODOFREDO PERALTA PUMAPILLO de la Obra: "CREACION DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGUELES DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA" con código único de inversiones 2540750, donde informa que se ha concluido con la ejecución de la mencionada obra por lo que solicita la conformación del comité de recepción de obra.

Cronología de presentación de documentos:

- Fecha de término de obra según cuaderno de obra fisico: 29 de abril del 2023.
- Solicitud de conformación de comité de recepción: 03 de mayo 2023
- Observación a conformación de comité de recepción: 04 de mayo 2023
- Levantamiento de observaciones: 15 de mayo 2023



Art. 208. Recepción de la obra y plazos.

208.1. En la fecha de la culminación de la obra, el residente anota tal hecho en el cuaderno de obras y solicita la recepción de la misma. El inspector o supervisor, en un plazo no mayor de cinco (5) días posteriores a la anotación señalada, corrobora el fiel cumplimiento de lo establecido en los planos, especificaciones técnicas y calidad, de encontrarlo conforme anota en el cuaderno de obra y emite el certificado de conformidad técnica, que detalla las metas del proyecto y precisa que la obra cumple lo establecido en el expediente técnico de obra y las modificaciones aprobadas por la Entidad, remitiéndolo a esta dentro de dicho plazo. De no constatar la culminación de la obra anota en el cuaderno de obra dicha circunstancia y comunica a la Entidad, en el mismo plazo.

208.2. Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la recepción del certificado de conformidad técnica, la Entidad designa un comité de recepción. El comité está integrado, cuando menos, por un representante de la Entidad, necesariamente ingeniero o arquitecto, según corresponda a la naturaleza de los trabajos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

El comité quedaría conformado de la siguiente manera:

CARGO	ÁREA - MIEMBROS TITULARES	DNI/RUC	DEPENDENCIA
PRESIDENTE	ING. CESAR ELIAS AYBAR LLAUCA	21436727	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION TERRITORIAL
MIEMBRO	ING. JORGE GODOFREDO PERALTA PUMAPILLO	44229502	SUPERVISOR DE OBRA

Es cuanto informo a usted, para conocimiento y demás fines salvo mejor parecer.

Atentamente

Cc. Archivo

ANEXO

- CARTA N°021-2023-JGPP/SUPERVISOR DE OBRA
- CARTA N°0123-2023-MDS/G.I.G.T.
- CARTA N°022-2023-JGPP/SUPERVISOR DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
ING. CESAR ELIAS AYBAR LLAUCA
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Y GESTION TERRITORIAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO HOJA DE TRÁMITE

Nº 0003478 - 2023

Nombre y Razón Social: Luz. Jorge Godofredo Peralta Pumahuillo

Asunto: Certificado de conformidad Técnica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS ICA - ICA
TRAMITE DOCUMENTARIO
MESA DE PARTES
RECIBIDO
15 MAYO 2023
EXP. N°: 3478 HORA: 11:03 am
FOLIO: 035 FIRMA: [Firma]

PARA ENTREGAR A:	PARA	FECHA	Nº DE FOLIOS	FIRMA
<u>Alcaldía</u>	<u>- 03 -</u>	<u>15-05-23</u>	<u>- 035 -</u>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS ALCALDIA RECEPCION DE DOCUMENTOS 15 MAY 2023 EXP: <u>[Firma]</u> 12:02</p>
<u>Obras</u>	<u>- 03 -</u>	<u>15-05-23</u>	<u>- 035</u>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA RECEPCION DE DOCUMENTOS 15 MAY 2023 HORA: <u>13:10</u> FOLIO: <u>[Firma]</u></p>

1. Su tramitación
2. Su atención
3. Su conocimiento y fines
4. Tomar notas y devolver
5. Según solicitado
6. Por corresponderte
7. Su cumplimiento
8. Informe inmediato
9. Informe presupuestario
10. Estudio e informe
11. Agregar a sus antecedentes
12. En devolución
13. Su Opinión
14. Preparar respuesta
15. Proyectar resolución
16. Revisión
17. Visación
18. Aprobación
19. Transcribir
20. Reservar
21. Notificar al interesado
22. Devolver al interesado
23. Archivo
24. Certificaciones
25. Fines consiguientes

Observaciones: _____

JORGE GODOFREDO PERALTA PUMAPILLO

INGENIERO CIVIL

Reg. C.I.P. N° 128308

Reg. R.N.P.: C 28965

Reg. R.N.P.: S0696458

"SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRAS EN GENERAL"

35

CARTA N° 022-2023-JGPP/SUPERVISOR DE OBRA

A : JAVIER EUGENIO FERNANDEZ MATTA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS GUADALUPE

ATENCION : ING. CESAR ELIAS AYBAR LLAUCA
Gerente de Infraestructura y Gestión Territorial

ASUNTO : CERTIFICADO DE CONFORMIDAD TECNICA DE OBRA Y/O RECEPCION DE OBRA

REFERENCIA : a) OBRA: "CREACION DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA" CUI 2540750

FECHA : ICA, 15 de Mayo del 2023



De mi especial consideración:

Por medio de la presente es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente en calidad de Supervisor de Obra, del Proyecto en referencia.

Así mismo Informarle que se HA CULMINADO LA EJECUCION DE LA OBRA: "CREACION DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA", CON CUI N° 2540750, AL 100 % DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TECNICO.

Habiendo corroborado el fiel cumplimiento de lo establecido en los planos, especificaciones técnicas del proyecto, se emite el CERTIFICADO DE CONFORMIDAD TECNICA, que detalla las metas del proyecto y precisa que la obra cumple lo establecido en el expediente técnico de obra y las modificaciones aprobadas por supervisión, remitiéndolo dentro de dicho plazo.

POR LO QUE COMUNICO A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS LA CONFORMACION DEL COMITÉ DE RECEPCION CON ACTO RESOLUTIVO Con fines de proceder a la entrega y recepción de obra en concordancia con el Artículo 208. Recepción de la Obra y plazos, del Reglamento de la Ley de contrataciones (D. S. N° 344-2018-EF). Se solicita la designación con Resolución de Alcaldía para proseguir los trámites administrativos de Recepción y liquidación de obra.

Sin otro en particular aprovecho para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Adjunto:

INFORME DE SUPERVISION CONFORMIDAD TECNICA
COPIAS DE CUADERNO DE OBRA
FOTOS DE CULMINACION



Jorge Godofredo Peralta Pumapillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 128308
SUPERVISOR DE OBRA

**INFORME DE SUPERVISIÓN
CONFORMIDAD TÉCNICA**



INFORME DE SUPERVISION CONFORMIDAD TECNICA

1. DATOS GENERALES DE OBRA

FICHA TECNICA DE OBRA

OBRA	:	OBRA: "CREACION DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA", CON CUI N° 2540750
ENTIDAD	:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ubicación de la Ejecución de Obra	:	Dist.:Salas - Prov. Ica - Dpto.: Ica
Sistema de Contratación	:	Administración Directa
Valor Referencial (Inc. IGV)	:	S/. 409,700.79
Fecha del Presupuesto del Valor Referencial	:	JULIO DEL 2022
Monto Contratado (Inc. IGV)	:	S/. 473,408.01
Monto Contratado (Sin. IGV)	:	S/. 388,194.56
Factor de Relación	:	1.0000
Plazo de Ejecución	:	90 días calendarios
Fecha de Designación de Supervisor de obra	:	27/02/2023
Fecha de Entrega de terreno	:	12/11/2022
Fecha de Inicio del plazo de la ejecución de Obra	:	11/11/2022
Fecha de Suspensión de Obra	:	02/01/2023
Fecha de Reinicio de Obra	:	01/04/2023
Fecha de Fin del plazo de ejecución de Obra	:	23/02/2023
Termino Real de Ejecución de Obra	:	29/04/2023

JORGE GODOFREDO PERALTA PUMAPILLO

INGENIERO CIVIL

Reg. C.I.P. N° 128308

Reg. R.N.P.: C 28965

Reg. R.N.P.: S0696458

"SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRAS EN GENERAL"

SUPERVISOR DE OBRA

SUPERVISOR : Ing. Jorge Godofredo Peralta Pumapillo

Reg. C.I.P. Del Supervisor : 128308

RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA : Ing. José Antonio Morales Arpe

Reg. C.I.P. Del Residente de Obra : 300379

2. ANTECEDENTES

- Con fecha 17/08/2022, Se aprueba mediante acto resolutivo para la ejecución de la obra: OBRA: "CREACION DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA", CON CUI N° 2540750
- Con fecha 27/02/2023, se firma el CONTRATO PARA LA EJECUCION DE OBRA entre la Municipalidad Distrital, la Supervisión y el Residente, para la ejecución de la Obra denominada: OBRA: "CREACION DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA", CON CUI N° 2540750.
- Con fecha 10/10/2022 se firma el acta de entrega de terreno, entre los representantes de la Municipalidad Distrital de Salas, la Supervisión y el Residente.
- Con fecha 11/10/2022 se firma el acta de inicio de obra, entre los representantes de la Municipalidad Distrital de Salas, la Supervisión y el Residente.

3. OBJETIVO DE LA OBRA

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- El proyecto tiene por objetivo la: "CREACIÓN DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA" pues la preocupación permanente de la municipalidad en la búsqueda de promover adecuadas áreas de esparcimiento para la población beneficiaria como niños, adolescentes, adultos; para lo cual se está proponiendo CREACION DEL BOULEVAR donde el desarrollo y manejo de ésta estará a cargo de la Municipalidad, según el diseño arquitectónico.

- Lograr atención en el aprovechamiento del Área Existente para la Infraestructura Recreativa compatible con la demanda de la Localidad.
- Impulsar y mejorar el ordenamiento urbano.
- Impulsar e incentivar el desarrollo de diversas actividades de carácter cultural y recreativo.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Dotar el Boulevard a la población del Centro Poblado Collazos del Distrito de Salas, Provincia Ica, Departamento de Ica.
- Incrementar el sano esparcimiento de la Población
- Desarrollo físico y bienestar de los niños, jóvenes y adultos.

4. METAS DE LA EJECUCION DE OBRA

Alternativa	Metas
Alternativa Única	Piso Adoquinado Vereda de Concreto Sardinell Sumergido Postes de Farolas Luminaria Spot Tipo Led 3w Pozo a Tierra Bancas Ornamentales Sombras de Madera Tachos de Basura Sembrado de Plantones Jardines

5. LOCALIZACION DE LA OBRA

- Departamento : Ica
- Provincia : Ica
- Distrito : Salas
- Localidad : Centro Poblado Collazos

6. PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución proyectado es de **90 días calendarios**.

7. PRESUPUESTO DE EJECUCION DE OBRA

El presupuesto de ejecución del proyecto: "CREACIÓN DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA", CON CUI N° 2540750 Ascende a **S/ 473,408.01 Soles**.

JORGE GODOFREDO PERALTA PUMAPILLO

INGENIERO CIVIL

Reg. C.I.P. N° 128308
Reg. R.N.P.: C 28965
Reg. R.N.P.: S0696458

"SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRAS EN GENERAL"

DEESCRIPCION	COSTO S/
COSTO DIRECTO	412,189.10
GASTOS GENERALES (10.00 %)	41,218.91
SUB TOTAL	453,408.01
GASTOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA	20,000.00
PRESUPUESTO TOTAL S/.	473,408.01

8. PARTIDAS EJECUTADAS

Las partidas ejecutadas de la OBRA: "CREACION DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA", CON CUI N° 2540750 fueron las siguientes:

ITEM	PARTIDA	UND	METRADO	P.U.	PARCIAL	% AVANCE EJECUTADO
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD				67,156.59	
01.01	OBRAS PROVISIONALES				11,149.27	
01.01.01	CARTEL DE OBRA 3.60x 2.40m	und	1.00	1,970.17	1,970.17	100.00%
01.01.02	CERCO PERIMETRAL CON PARANTES DE EUCALIPTO Y MALLA RASCHEL	m	112.00	24.05	2,693.60	100.00%
01.01.03	CASETA PARA OFICINA, ALMACEN Y GUARDIANIA	m2	30.00	162.85	4,885.50	100.00%
01.01.04	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES EN OBRA	mes	1.00	1,600.00	1,600.00	100.00%
01.02	OBRAS PRELIMINARES				32,974.73	
01.02.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb	1.00	4,800.00	4,800.00	100.00%
01.02.02	LIMPIEZA DURANTE LA EJECUCION DE OBRA	m2	882.49	1.08	953.09	100.00%
01.02.03	REUBICACION DE POSTE DE BAJA TENSION	und	4.00	1,850.00	7,400.00	100.00%
01.02.04	DEMOLICION DE CANAL EXISTENTE	m2	185.02	46.40	8,584.93	100.00%
01.02.05	DEMOLICION DE ESCALERA DE CONCRETO	m3	0.45	233.45	105.05	100.00%
01.02.06	ELIMINACION DE MATERIAL PROCEDENTE DE DEMOLICION	m3	250.39	33.32	8,342.99	100.00%
01.02.07	TRAZO Y REPLANTEO	m2	882.49	3.16	2,788.67	100.00%
01.03	SEGURIDAD Y SALUD				12,605.22	
01.03.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	glb	1.00	2,713.92	2,713.92	100.00%

JORGE GODOFREDO PERALTA PUMAPILLO

INGENIERO CIVIL

Reg. C.I.P. N° 128308

Reg. R.N.P.: C 28965

Reg. R.N.P.: S0696458

"SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRAS EN GENERAL"

35

29



JGPP SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GENERAL

01.03.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	und	15.00	164.21	2,463.15	100.00%
01.03.03	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	glb	1.00	1,701.15	1,701.15	100.00%
01.03.04	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	glb	1.00	3,936.00	3,936.00	100.00%
01.03.05	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	glb	1.00	1,791.00	1,791.00	
01.04	PREVENCION Y CONTROL FRENTE AL COVID-19				10,427.37	
01.04.01	IMPLEMENTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS Y ADMINISTRACION DEL PLAN COVID-19	mes	3.00	3,475.79	10,427.37	100.00%
02	ESTRUCTURAS				106,722.89	
02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS				62,808.02	
02.01.01	EXCAVACIONES				9,983.34	
02.01.01.01	EXCAVACION PARA PISOS DE ADOQUIN	m3	105.69	76.53	8,088.46	100.00%
02.01.01.02	EXCAVACION PARA SARDINEL SUMERGIDO	m3	19.76	76.53	1,512.23	100.00%
02.01.01.03	EXCAVACION PARA BASE DE FAROLAS	m3	0.65	76.53	49.74	100.00%
02.01.01.04	EXCAVACION PARA SOMBRA DE MADERA	m3	4.03	76.53	308.42	100.00%
02.01.01.05	EXCAVACION PARA BASE DE TACHO DE BASURA	m3	0.32	76.53	24.49	100.00%
02.01.02	RELLENOS				6,256.20	
02.01.02.01	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	m3	157.27	39.78	6,256.20	100.00%
02.01.03	NIVELACION INTERIOR Y APISONADO				28,929.99	
02.01.03.01	NIVELACION PARA PISOS DE ADOQUIN C/EQUIPO	m2	528.43	16.17	8,544.71	100.00%
02.01.03.02	NIVELACION EN RELLENO CADA 0.30M	m2	555.06	35.94	19,948.86	100.00%
02.01.03.03	NIVELACION DE TAPAS DE BUZONES DE ALCANTARILLADO	und	1.00	436.42	436.42	100.00%
02.01.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE				1,116.89	
02.01.04.01	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	33.52	33.32	1,116.89	100.00%
02.01.05	BASE GRANULAR				16,521.60	
02.01.05.01	BASE GRANULAR E=0.10 m.COMPACTADA CON EQUIPO LIGERO	m2	594.73	27.78	16,521.60	100.00%
02.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE				43,715.76	
02.02.01	SARDINEL SUMERGIDO				30,673.73	

JORGE GODOFREDO PERALTA PUMAPILLO

INGENIERO CIVIL

Reg. C.I.P. N° 128308

Reg. R.N.P.: C 28965

Reg. R.N.P.: S0696458

"SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRAS EN GENERAL"



JOPP SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GENERAL

02.02.01.01	CONCRETO $f_c=175$ kg/cm ² INCLUYE ACABADO PULIDO PARA SARDINEL	m ³	19.76	504.14	9,961.81	100.00%
02.02.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ²	263.41	78.63	20,711.93	100.00%
02.02.02	BASE DE FAROLAS				1,628.72	
02.02.02.01	CONCRETO $f_c=175$ kg/cm ² INCLUYE ACABADO PULIDO PARA FAROLAS	m ³	1.71	504.14	862.08	100.00%
02.02.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ²	9.75	78.63	766.64	100.00%
02.02.03	TACHO DE BASURA				247.03	
02.02.03.01	CONCRETO $f_c=175$ kg/cm ² PARA BASE DE TACHOS	m ³	0.49	504.14	247.03	
02.02.04	VEREDAS DE CONCRETO				7,770.03	
02.02.04.01	CONCRETO $f_c=175$ kg/cm ² PARA VEREDA	m ²	66.30	82.52	5,471.08	100.00%
02.02.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ²	23.99	78.63	1,886.33	100.00%
02.02.04.03	JUNTAS CON ASFALTO EN FRIO DE E= 1"	m	39.00	10.58	412.62	100.00%
02.02.05	OBRAS DE CONCRETO ARMADO				3,451.18	
02.02.06	SOMBRA DE MADERA				3,396.23	
02.02.06.01	CONCRETO $f_c=210$ kg/cm ² PARA SOMBRA DE MADERA	m ³	3.78	537.29	2,030.96	100.00%
02.02.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ²	13.68	78.63	1,075.66	100.00%
02.02.06.03	ACERO CORRUGADO $FY= 4200$ kg/cm ² GRADO 60	kg	36.43	7.95	289.62	100.00%
02.03	JUNTAS				199.12	
02.03.01	JUNTA DE DILATACION	m	18.82	10.58	199.12	100.00%
03	ARQUITECTURA				129,854.12	
03.01	REVOQUES Y REVESTIMIENTOS				57.03	
03.01.01	TARRAJEO EN BASE PARA SOMBRA DE MADERA	m ²	0.48	47.13	22.62	100.00%
03.01.02	TARRAJEO EN BASE FAROLAS	m ²	0.73	47.13	34.40	100.00%
03.02	PISOS				86,588.54	
03.02.01	EXTENDIDO, NIVELADO Y COMPACTACION DE CAMA DE ARENA E=4"	m ²	528.43	12.89	6,811.46	100.00%
03.02.02	COLOCACION DE PISO ADOQUINADO GRIS	m ²	528.43	125.51	66,323.25	100.00%
03.02.03	CURADO CON ARENA Y APISONAMIENTO DEL PISO DE ADOQUIN	m ²	528.43	25.46	13,453.83	100.00%

JORGE GODOFREDO PERALTA PUMAPILLO

INGENIERO CIVIL

Reg. C.I.P. N° 128308

Reg. R.N.P.: C 28965

Reg. R.N.P.: S0696458

"SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRAS EN GENERAL"

JGPP SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GENERAL

03.03	CARPINTERIA DE MADERA					28,980.99	
03.03.01	PROVISION E INSTALACION DE SOMBRA DE MADERA	und	9.00	3,220.11		28,980.99	100.00%
03.04	CARPINTERIA Y OTROS					11,222.01	
03.04.01	PROVISION E INSTALACION DE BANCAS ORNAMENTALES	und	9.00	651.87		5,866.83	100.00%
03.04.02	PROVISION E INSTALACION DE TACHOS DE BASURA	und	9.00	595.02		5,355.18	100.00%
03.05	PINTURAS					1,548.72	
03.05.01	PINTURA EN BASE PARA FAROLAS	m2	12.72	22.39		284.80	100.00%
03.05.02	PINTURA EN SARDINELES	m2	56.45	22.39		1,263.92	100.00%
03.06	PLANTONES ORNAMENTALES					1,456.84	
03.06.01	SEMBRADO DE PLANTONES	und	11.00	132.44		1,456.84	100.00%
04	INSTALACIONES ELECTRICAS					80,328.43	
04.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS					15,690.22	
04.01.01	EXCAVACION MANUAL DE TERRENO	m3	134.90	76.53		10,323.90	100.00%
04.01.02	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	m3	134.90	39.78		5,366.32	100.00%
04.02	CONEXION A LA RED EXTERNA DE MEDIDORES					5,419.44	
04.02.01	MURETE PARA TABLERO DE CONTROL	und	3.00	518.38		1,555.14	100.00%
04.02.02	MURETE PARA SUMINISTRO ELECTRICO	und	1.00	270.99		270.99	100.00%
04.02.03	MEDIDOR DE SUMINISTRO ELECTRICO	und	1.00	93.31		93.31	100.00%
04.02.04	CONEXION DE ENERGIA ELECTRICA HACIA MEDIDOR	glb	1.00	3,500.00		3,500.00	100.00%
04.03	ARTEFACTOS ELECTRICOS					17,992.89	
04.03.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES DE FIERRO NEGRO CON FAROLAS	und	23.00	616.47		14,178.81	100.00%
04.03.02	TABLERO DE DISTRIBUCION GENERAL DE 12 POLOS	und	32.00	119.19		3,814.08	100.00%
04.04	CONDUCTOS O TUBERIAS					11,857.97	
04.04.01	TUBERIA PVC-SAP ELECTRICA DE 25 mm	m	554.37	21.39		11,857.97	100.00%
04.05	CONDUCTORES Y CABLES DE ENERGIA EN TUBERIAS					22,793.98	
04.05.01	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTRICA AL TG	m	18.48	15.28		282.37	100.00%



JORGE GODOFREDO PERALTA PUMAPILLO

INGENIERO CIVIL

Reg. C.I.P. N° 128308

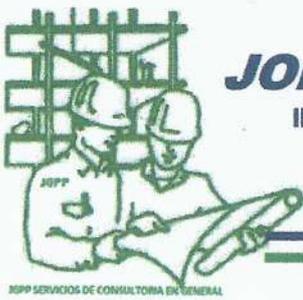
Reg. R.N.P.: C 28965

Reg. R.N.P.: S0696458

"SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRAS EN GENERAL"

JPP SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GENERAL

04.05.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTORES DE FAROLAS	m	326.06	39.74	12,957.62	100.00%
04.05.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTORES DE SPOT PARA LED 3W	m	225.91	40.63	9,178.72	100.00%
04.05.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTORES DE PUESTA A TIERRA	m	9.61	39.05	375.27	100.00%
04.06	TABLERO Y LLAVES DE INTERRUPCION				1,963.23	
04.06.01	TABLERO DE DISTRIBUCION GENERAL DE 08 POLOS	und	1.00	481.69	481.69	100.00%
04.06.02	TABLERO DE DISTRIBUCION GENERAL DE 12 POLOS	und	2.00	740.77	1,481.54	100.00%
04.07	SISTEMA POZO A TIERRA				3,410.70	
04.07.01	INSTALACION DE POZO A TIERRA C/VARILLA DE COBRE TIPO P1	und	2.00	1,705.35	3,410.70	100.00%
04.08	PRUEBA ELECTRICA				1,200.00	
04.08.01	PRUEBA ELECTRICA	glb	1.00	1,200.00	1,200.00	100.00%
05	AREAS VERDES				9,883.67	
05.01	EXCAVACION EN AREAS VERDES	m3	32.60	76.53	2,494.88	100.00%
05.02	EXTENDIDO, NIVELADO CON TIERRA DE CHACRA PARA SEMBRADO DE GRASS E=0.10M	m2	163.00	17.13	2,792.19	100.00%
05.03	SEMBRADO DE GRASS	m2	163.00	28.20	4,596.60	100.00%
06	COSTOS AMBIENTALES				4,394.34	
06.01	RIEGO POR MITIGACION AMBIENTAL	glb	1.00	4,394.34	4,394.34	100.00%
7	FLETE TERRESTRE				13,849.05	
06.02.01	FLETE TERRESTRE	glb	1.00	13,849.05	13,849.05	100.00%



JORGE GODOFREDO PERALTA PUMAPILLO

INGENIERO CIVIL

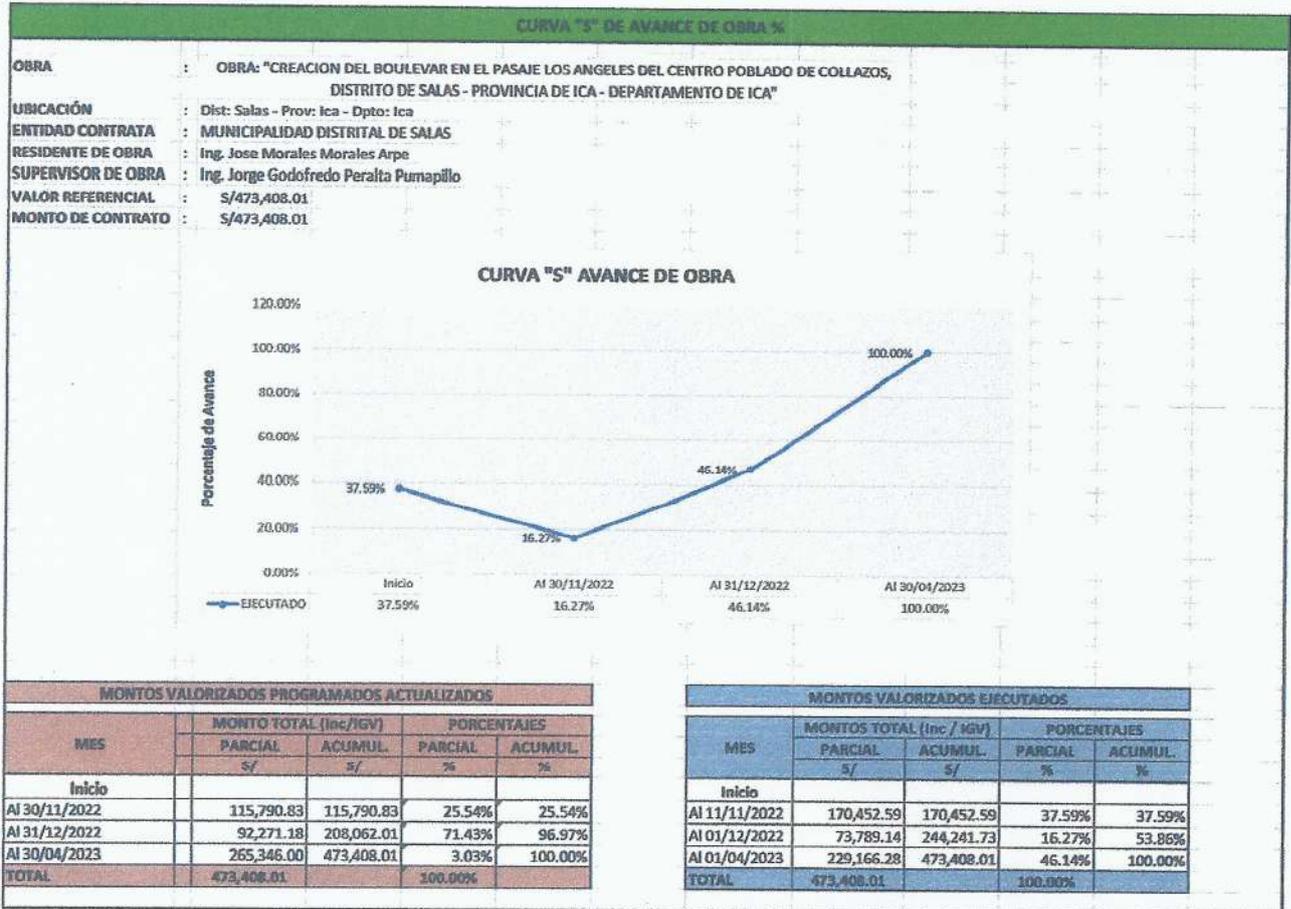
Reg. C.I.P. N° 128308
Reg. R.N.P.: C 28965
Reg. R.N.P.: S0696456

"SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRAS EN GENERAL"

JPP SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GENERAL

9. CONTROL DE AVANCE FISICO DE OBRA

El porcentaje de avance ejecutado acumulado es del 100%.





JORGE GODOFREDO PERALTA PUMAPILLO

INGENIERO CIVIL

Reg. C.I.P. N° 128308

Reg. R.N.P.: C 28965

Reg. R.N.P.: S0696458

"SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRAS EN GENERAL"

JOPP SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GENERAL

10. CONCLUSIONES

- ❖ La supervisión dio viabilidad en el Aspecto Técnico y Legal para el inicio de la ejecución de la obra denominada OBRA: "CREACIÓN DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA", CON CUI N° 2540750.
- ❖ Habiendo corroborado el cumplimiento de lo establecido en los planos, especificaciones técnicas del proyecto, se emite el **CERTIFICADO DE CONFORMIDAD TECNICA**, que detalla las metas del proyecto y precisa que la obra cumple lo establecido en el expediente técnico de obra aprobadas por la Entidad.
- ❖ Se solicita a la **Municipalidad Distrital de Salas** la Conformación de Comité de Recepción de Obra con Acto Resolutivo en cumplimiento del **Artículo 208. Recepción de la Obra y plazos, del Reglamento de la Ley de contrataciones (D. S. N° 344-2018-EF)**
- ❖ Se concluye que se dio cumplimiento con todas las funciones de supervisor de obra, según lo estipulado en el **CONTRATO DE SERVICIO DE SUPERVISION.**

11. PANEL FOTOGRAFICO

- ❖ Se adjuntan Fotografías que demuestran la culminación de obra.

FOTO N° 01: Culminación del Boulevard incluido iluminación, grass, tachos, bancas y sombras de madera.





JORGE GODOFREDO PERALTA PUMAPILLO

INGENIERO CIVIL

Reg. C.I.P. N° 128308

Reg. R.N.P.: C 28965

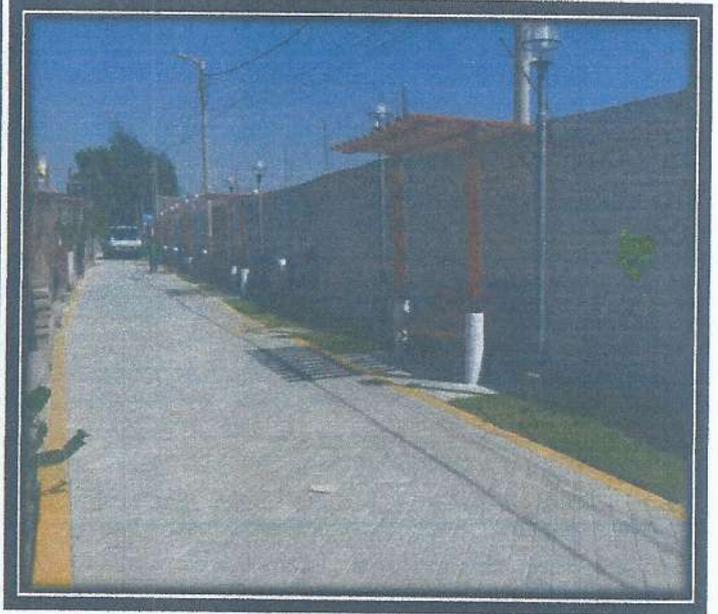
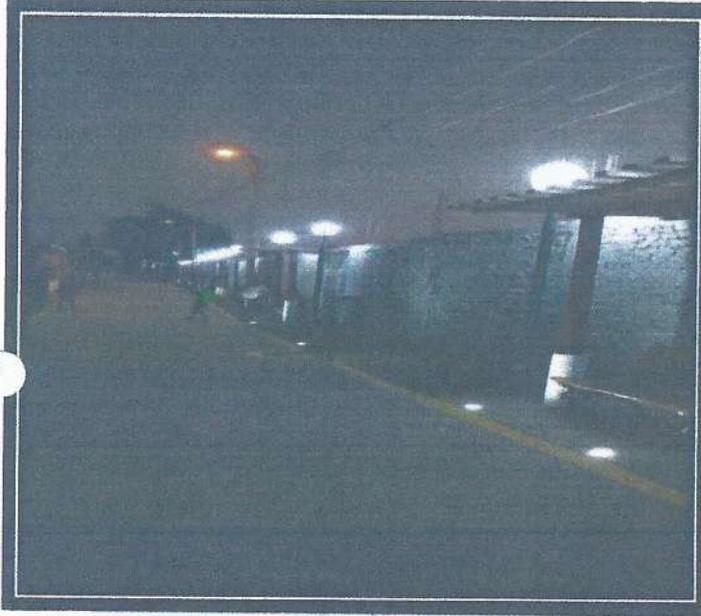
Reg. R.N.P.: S0696458

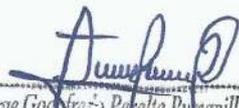
"SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRAS EN GENERAL"

201
01
23

JGP SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GENERAL

FOTO N° 02 Y N° 03: Culminación del Boulevard incluido iluminación, grass, tachos, bancas y sombras de madera.




Jorge Godofredo Peralta Pumapillo
INGENIERO CIVIL
REG CIP N° 128308
SUPERVISOR DE OBRA



COPIAS DEL CUADERNO DE OBRA

CUADERNO DE OBRA Nº



MODALIDAD: _____

PROYECTO: _____

PROGRAMA: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____

DACER

Asiento N° 01

Del Residente

01-04-2023

En la fecha se da comienzo a la ejecución de la obra "CREACIÓN DEL BOULEVARD EN PASAJE LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO DE COLAZOS, DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA, la cual tiene un plazo vigente de ejecución de 45 días calendario.

Habiéndose realizado el inicio de obra, no se encontró el Cuaderno de Obra por la cual se está aperturando el CUADERNO DE OBRA N° 02.

Se presentó a la Entidad las siguientes cartas, la cual se detalló:

- CARTA N° 001-2023 - MDS/RO - JAMA, con fecha 13 de Marzo del 2023, se presentó el corte de obra, habiéndose realizado una inspección a la obra para ver el estado situacional y se verifica que no se encontró ninguna herramienta en obra, así mismo se verifica que los sombreros de madera están mal colocados y pueden ocasionar daño a los moradores, entre otros.
- CARTA N° 002-2023 - MDS/RO - JAMA, con fecha 15 de Marzo del 2023, se presentó un nuevo PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA con la finalidad de poder culminar la obra, así mismo se presenta un informe de Compatibilidad.
- CARTA N° 003-2023 - MDS/RO - JAMA, con fecha 16 de Marzo del 2023, se presentó los REQUERIMIENTOS DE OBRA, con el fin de que la obra no presente retrasos.

INFORME N° 002 - 2023 - MDS/RO - JAMA

INFORME N° 003 - 2023 - MDS/RO - JAMA

INFORME N° 004 - 2023 - MDS/RO - JAMA

INFORME N° 005 - 2023 - MDS/RO - JAMA

INFORME N° 006 - 2023 - MDS/RO - JAMA

INFORME N° 007 - 2023 - MDS/RO - JAMA

INFORME N° 008 - 2023 - MDS/RO - JAMA

INFORME N° 009 - 2023 - MDS/RO - JAMA

INFORME N° 010 - 2023 - MDS/RO - JAMA


Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379




Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL



CUADERNO DE OBRA



20

MODALIDAD: _____

OBJETO: _____

PROGRAMA: _____



ENTIDAD EJECUTORA: _____

INFORME N° 011-2023 - MOS/RO - JAMA

INFORME N° 012-2023 - MOS/RO - JAMA

INFORME N° 013-2023 - MOS/RO - JAMA

INFORME N° 014-2023 - MOS/RO - JAMA

INFORME N° 015-2023 - MOS/RO - JAMA

INFORME N° 016-2023 - MOS/RO - JAMA

INFORME N° 017-2023 - MOS/RO - JAMA.

Así mismo se realiza el informe N° 018-2023 - MOS/RO - JAMA, la

conformidad de pago de adquisición de adquiren de concepto al proveedor

RESALDOS PRODUCTOS & MATERIALES E.I.R.L con RUC 2060 9880 850, por

la compra de 30,000.00 adquiren de concepto.

Informe N° 020-2023 - MOS/RO - JAMA, se remite la conformidad de pago

de adquisición de útiles de Escritorio al proveedor FELIX ALBERTO ARONES

con RUC 1076 9554 390, con fecha 29 de Marzo del 2023,

Informe N° 021-2023 - MOS/RO - JAMA, se remite la conformidad de pago de adquisición

de materiales de Jardinería al proveedor ICA VENDE SAC. con RUC 20534363401.

Desde hoy se da inicio a la ejecución de la obra con la actividad

de Eliminación de Material Excedente partida 02.01.04.01, se realiza con

la labor la eliminación en todos los paños posterior a ello se realiza la

inspección.

Jose Antonio Morales Arpe

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379

01/04/2023

DEL SUPERVISOR

N° 02

cumplido con todos los requisitos del artículo 176: inicio del plazo de

para el Residente dar inicio a la ejecución de obra cuyo plazo vigente es de

que empieza a regir a partir de hoy. Por otro lado se solicita al residente

elaborar y hacer llegar oportunamente el cronograma a la orden del Residente

Para el control del avance físico. Así mismo se verifica el estado de los

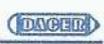
material excedente.

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 128308



MODALIDAD: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____



Asiento N° 03

DEL RESIDENTE

03-04-2023

Se ha de hoy se continua realizando la partida 02.01.04.01 Eliminación de material excedente.

Se realiza la conformidad de pago de adquisición de agregados al PROVEEDOR SR. EDGAR RAUL LEON PILLACA con RUC 10800053344, habiendo efectuado los siguientes agregados:

- ARENA FINA → 25 m³
- ARENA GRUESA → 40 m³
- APIAMADO → 18 m³

Jose Antonio Morales Arpe
Jose Antonio Morales Arpe
 INGENIERO CIVIL
 RESIDENTE DE OBRA
 Reg. CIP. 300379

Asiento N° 04

DEL SUPERVISOR

03/04/2023

Se verifica la ejecución de la Partida 02.01.04.01 que consta de la eliminación del material excedente en los paños de la obra del Bolevar.

Se remite la conformidad de pago de adquisición de (adagines) agregados al Sr. Edgar Raul Leon Pillaca.

Jorge Godofredo Peralta Pumacillo
Jorge Godofredo Peralta Pumacillo
 INGENIERO CIVIL
 REG CIP N° 128308
 SUPERVISOR DE OBRA

Asiento N° 05

DEL RESIDENTE

04-04-2023

Se culmina con la partida 02.01.04.01 Eliminación de material excedente, se realiza el Tendido de la grana gruesa, posterior a ello realizamos la nivelación y compactación de cama de arena 6=4".

Jorge Godofredo Peralta Pumacillo
Jorge Godofredo Peralta Pumacillo

CUADERNO DE OBRA

Nº



24
18

MODALIDAD: _____

PROYECTO: _____

PROGRAMA: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____

(DACEM)

Se realiza la nivelación en relleno, dejando que la compactadora pase a una altura de relleno no mayor a 0.30m, así mismo se continuará hasta llegar al nivel de la sub-rasante.

Se le brinda conformidad de pago a GRUPO ANTEZANA SAC, con RUC 20600219511.


Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379

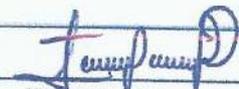
ASIENTO Nº 06

DEL SUPERVISOR

04/04/2023

Se verifica la culminación de la partida 02.01.04.01 Eliminación de material excedente. Se verifica el tendido de la arena gruesa, así mismo la nivelación y compactación de la cama de arena $E=4''$

Se remite la conformidad de pago a proveedor grupo Antezana Carta Nº 008-2023-JGPP/SUPERVISOR DE OBRA.



Jorge Godofredo Peralta Punguillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP Nº 120308
SUPERVISOR DE OBRA
05-04-2023

ASIENTO Nº 07

DEL RESIDENTE

Se continua el día de hoy con la partida 03.02.01 Extendido, nivelado y compactación de cama de arena $E=4''$, con un relleno de altura no mayor a 0.30m.

Se continua realizando el tendido de material de arena gruesa, posterior a ello se realiza el compactado con equipo ligero.

Considerando el material de arena gruesa:

arcilla $\rightarrow 0.75\%$

partículas blandas $\rightarrow 5.00\%$

Material más fino que malla $\rightarrow 1.00\%$


Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA


Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379



CUADERNO DE OBRA

Nº



23
H

MODALIDAD: _____

OBJETO: _____

PROGRAMA: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____

DAGER

ASIENTO Nº 08

DEL SUPERVISOR

05/04/2023

SE VERIFICA la continuidad de la partida en ejecución 03.02.01 extendido, nivelado y compactación de cama de arena. Se verifica el tendido de material de arena gruesa, y se verifica el compactado con equipo ligero.

Jorge Godofredo Peralta Pumapillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. Nº 175308
SUPERVISOR DE OBRA
06-04-2023

ASIENTO Nº 09

DEL RESIDENTE

El día de hoy se realiza una charla de Seguridad, a la no comparecen que los peones cuentan con sus EPPs, que ingresó al almacén el día 26-03-2023 del PROVEEDOR CONFESIA J & P NIÑO DE AYAVI E.I.R.L.

Se culmina con la partida 03.02.01 Extendido, Nivelado y Compactación de cama de arena E=4".

Se realiza el tendido del material apilado, conformándose una base granular (húmeda).

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379

ASIENTO Nº 10

DEL SUPERVISOR

06/04/2023

Se verifica que los peones cuenten con sus EPP durante la ejecución de la obra.

Se verifica la culminación de la partida 03.02.01 extendido, nivelado y compactación de cama de arena E=4".

Se verifica el inicio de tendido del afirmado.

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL

Jorge Godofredo Peralta Pumapillo
INGENIERO CIVIL

CUADERNO DE OBRA N°



22

MODALIDAD: _____

OBJETO: _____

PROGRAMA: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____



ASIENTO N° 11

DEL RESIDENTE

07-04-2023

El día de hoy se continúa con la colocación y compactación de afirmado.

Se verifica la mano de obra conformada por (01 operario y 02 peones) a realizar la mano de obra para afirmado compactado.

Se realiza la conformación de una base granular húmeda.

Se coordina con el Supervisor Inv. Jorge Godofredo Peralta Pumajillo para verificar la forma en la que irán colocados los adoquines según el diseño que indica los planos.

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379

ASIENTO N° 12

DEL SUPERVISOR

07/04/2023

Se verifica la colocación y compactación de afirmado.

Se verifica la conformación de la base granular húmeda.

Se llega a la conclusión de coordinar como se colocara los adoquines 20x10x4, según expediente técnico.

Jorge Godofredo Peralta Pumajillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 128308
SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO N° 13

DEL RESIDENTE

08-04-2023

Se continúa con la colocación y compactación de afirmado, para la compactación se está utilizando una compactadora vibratoria tipo plancha FHP del PROVEEDOR GRUPO ANTEZANA S.A.C, con RUC 20600249511.

Se verifica la mano de obra conformada por 01 operario y 02 peones para realizar el afirmado compactado.

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL

Jorge Godofredo Peralta Pumajillo

CUADERNO DE OBRA N°



MODALIDAD: _____

OBJETO: _____

FORMA: _____

EMPRESA EJECUTORA: _____



ASIENTO N° 14

DEL SUPERVISOR

08/04/2023

- Se verifica la colocación y compactación de afirmado.
- Se verifica la ejecución de la partida de compactación utilizando una máquina ligera.

Jorge Godofredo Peralta Panopillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 128308
SUPERVISOR DE OBRA
10-04-2023

ASIENTO N° 15

DEL RESIDENTE

El día de hoy se realiza una charla de seguridad con el personal de mano de obra, acompañado del Supervisor. Así mismo se realiza una reunión con los moradores de Pasaje Los Angeles para dar de conocimiento que se iniciará con la partida 03.02.02 Colocación de Piso Adoquinado Gris. Se realiza mediante INFORME N° 24-2023-MAS/RO-JAHA, la conformidad de pago de adquisición de materiales de construcción al PROVEEDOR VILLAFUERTE VILLAFUERTE S.A.C con RUC 20554311599.

Se inicia con la actividad de colocación de adoquín color Gris de 20x10x4. Iniciando de la progresiva 0+155 y culmina en la progresiva 0+142.00.

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP-300379

ASIENTO N° 16

DEL SUPERVISOR

10/04/2023

Se verifica el inicio de la partida 03.02.02 colocación de piso adoquinado.

Se receptiona el informe N° 24-2023-MAS/RO-JAHA

Se verifica el inicio de la colocación de adoquines en la progresiva 0+155 a la progresiva 0+142

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA

Jorge Godofredo Peralta Panopillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 128308
SUPERVISOR DE OBRA

CUADERNO DE OBRA

Nº



20
14

MODALIDAD: _____

OBJETO: _____

PROGRAMA: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____

DACER

ASIENTO Nº 17

DEL RESIDENTE

11-04-2023

El día de hoy se continúa con la ejecución de colocación de adoquín, la mano de obra está conformada por: 6 trabajadores (02 operarios y 04 peones).

Iniciando la colocación de adoquín 20x10x4 de color Gris.

Progresiva: 0+142 y culminando en la progresiva 0+129.

Se coloca la cinta y malla de seguridad a la entrada del Pasaje Los Angeles y el otro ingreso por la entrada a Colgado

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379

ASIENTO Nº 18

DEL SUPERVISOR

11/04/2023

Se verifica la mano de obra calificada conformada por dos operarios y 04 peones.

Se verifica el avance de la colocación de adoquines iniciando en la progresiva 0+142 y culminando en la progresiva 0+129

Se verifica la colocación de cinta y malla de seguridad.

Jorge Godoy Peralta
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. Nº 12438
SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO Nº 19

DEL RESIDENTE

12-04-2023

El día de hoy se continúa con la partida 03.02.02 Colocación de piso adoquinado color Gris, se le recomienda a los trabajadores que durante la ejecución de la obra cuenten con sus Epps.

Así mismo se verifica el avance por parte de mano de obra para colocación de adoquín iniciando de la progresiva 0+129 y culminando en la progresiva 0+146.

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA

Jorge Godoy Peralta
INGENIERO CIVIL

CUADERNO DE OBRA Nº



MODALIDAD: _____

PROYECTO: _____

PROGRAMA: _____

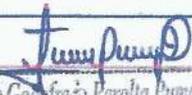
ENTIDAD EJECUTORA: _____

DAUER

ASIENTO Nº 20 De SUPERVISOR 12/04/2023

Se verifica el avance de la partida 03.02.02. Colocación de piso adoquinado color gris de 20x10x4.

Asi mismo se verifica el avance de la colocación de adoquines iniciando en la progresiva 0+129 y culminando en la progresiva 0+116.


Jorge Godofredo Peralta Punapillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP Nº 126308
SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO Nº 21 DEL RESIDENTE 13-04-2023

Se continua el día de hoy con la partida 03.02.02.

Colocación de piso adoquinado gris.

Se verifica que los trabajadores cuenten con sus implementos de seguridad.

Se verifica el avance de la colocación de adoquines,

Iniciando de la progresiva 0+116, culminando el día de hoy en la progresiva 0+103.

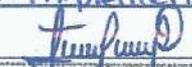

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379

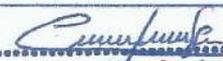
ASIENTO Nº 22 DEL SUPERVISOR 13/04/2023

Se verifica el avance de la partida 03.02.02 colocación de piso adoquinado color gris de 20x10x4.

Se verifica que los trabajadores cuenten con sus implementos de seguridad.

Iniciando en la progresiva 0+128 y culminando en la progresiva 0+103.


Jorge Godofredo Peralta Punapillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP Nº 126308
SUPERVISOR DE OBRA


Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA


Jorge Godofredo Peralta Punapillo
INGENIERO CIVIL

CUADERNO DE OBRA

Nº



MODALIDAD: _____

PROYECTO: _____

UBICACIÓN: _____

EMPRESA EJECUTORA: _____

DAGER

ASIENTO Nº 23

DEL RESIDENTE

14-04-2023

Se continua el día de hoy con la partida 03.02.02. Colocación de piso adoquinado color Gris.

Se verifica la nivelación con una regla de aluminio, luego se ajusta manteniendo una superficie pareja y uniforme para posterior a ello se realiza el sellado de adoquín.

Se verifica en los otros puntos que se muestra limpia de impurezas de 4cm de espesor para nivelado de la superficie. Inicio el día de hoy progresiva 0+103 a la progresiva 0+090.

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379

ASIENTO Nº 24

DEL SUPERVISOR

14/04/2023

Se verifica la ejecución de la partida 03.02.02. Colocación de piso adoquinado.

Se verifica la nivelación de la cama de arena, manteniendo una superficie pareja para luego continuar el sellado del adoquín, su avance inicia en la progresiva 0+103 a la progresiva 0+090.

Jorge Godofredo Peralta Pumapillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP Nº 128308
SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO Nº 25

DEL RESIDENTE

15-04-2023

Se continua el día de hoy con la partida 03.02.02. Colocación de piso adoquinado Gris.

Se verifica el proceso de la nivelación, posterior a ello se realiza el asentamiento de los adoquines 20x20x4, manteniendo una superficie pareja y uniforme para realizar el sellado del adoquín.

Se continua la limpieza de los siguientes puntos dejando los 4cm de espesor.

Iniiciando el día de hoy de la progresiva 0+090 culminando en la progresiva 0+077.

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379

Jorge Godofredo Peralta Pumapillo
INGENIERO CIVIL

CUADERNO DE OBRA N°



MODALIDAD: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____

(DAGER)

ASIENTO N° 26

DEL SUPERVISOR

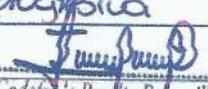
15/04/2023

Se verifica la continuación de la partida 03.02.02, colocación de piso adoquinado.

Se verifica la nivelación y el asentamiento de los adoques de 20x10x4.

Se verifica la limpieza de los paños.

Su avance inicia en la progresiva 0+090 a la progresiva 0+077.


Jorge Godofredo Perilla Punapillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 128308
SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO N° 27

DEL RESIDENTE

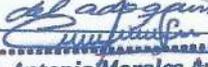
17-04-2023

El día de hoy se continua realizando la partida 03.02.02 que consiste en la colocación de piso adoquinado gris como manda el expediente técnico.

Se realiza la nivelación con una regla de aluminio, para el asentado de adoquines de 20x10x4cm.

Se mantiene la superficie para realizar el sellado del adoguin.

Iniciando de la progresiva 0+077 y finalizando el día de hoy en la progresiva 0+064.


Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP: 300379

Se realiza conformidad de pago INFORHE N° 25-2023-HDS/PO-SAMA al Proveedor

AUCASI ETAL, con NUC 20603865988 por un avance del 30.00% y al informe N° 027-2023-HDS/PO-SAMA conformidad por servicio de almacenaje a Ximby Chovel.

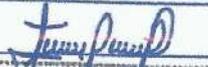
ASIENTO N° 28

DEL SUPERVISOR

17/04/2023

Se verifica la continuación de la partida 03.02.02 Colocación del piso adoquinado.

Su avance inicia en la progresiva 0+077 a la progresiva 0+064.


Jorge Godofredo Perilla Punapillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 128308
SUPERVISOR DE OBRA


Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA


Jorge Godofredo Perilla Punapillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 128308
SUPERVISOR DE OBRA

CUADERNO DE OBRA Nº



MODALIDAD: _____

OBJETO: _____

PROGRAMA: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____

(DAGER)

ASIENTO Nº 29

DEL PRESIDENTE

18-04-2023

Se continua con la partida 03.02.02 Colocación de Piso Adoquinado Gris, así mismo se realiza la partida 03.02.03 Curado con arena y apisonamiento del piso de adoquin. Iniciando en la progresiva 01064 y culminando en la progresiva 01051.

Se realiza la limpieza a los siguientes pisos.

Se da inicio a la ejecución de la parte eléctrica

Se realiza la partida 04.05.03 Instalaciones de conducciones de spot para led de 3w.

Se realiza conformidad de pago con Nº Impresos 027-2023-1103/RO-TAMA, a *RAMIREZ LUISA* por su prestación de servicios como asistente técnico.

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379

ASIENTO Nº 30

DEL SUPERVISOR

18/04/2023

Se supervisa la ejecución de la partida 03.02.02 y la partida 03.02.03.

Se Supervisa las instalaciones eléctricas.

Jorge Guadalupe Peralta Puntilla
INGENIERO CIVIL
REG. CIP Nº 128308
SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO Nº 31

DEL PRESIDENTE

19-04-2023

Se continua con la partida 03.02.02 Colocación de Piso Adoquinado Gris, así mismo se continua realizando el sellado de los adoquines. Iniciando en la progresiva 01051 y culminando en la progresiva 01038.

Se realiza el Item 04.06 TABLERO Y LLAVES DE INTERRUPTOR.

Se realiza el armado de los paneles con los lamparas led de 110 Watts.

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL

Jorge Guadalupe Peralta Puntilla
INGENIERO CIVIL

CUADERNO DE OBRA Nº



MODALIDAD: _____

ESTADO: _____

UBICACION: _____

EMPRESA EJECUTORA: _____



ASIENTO Nº 22 DEL SUPERVISOR 19/04/2023

Se verifica la ejecución de la partida 03.02.02.

Se supervisa el sellado de los adoquines, iniciando en la progresiva 0+051 a la progresiva 0+038.

Se supervisa la ejecución del Item 04.06.

Se supervisa la instalación de los faros y las luminarias led.

Jorge Godoy
 Jorge Godoy Perillo Pucapillo
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP Nº 128308
 SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO Nº 33 DEL RESIDENTE 20-04-2023

Se continúa realizando la ejecución de la obra con la partida 03.02.02 Colocación de Piso Adequinado Gris,

Se realiza luego del arribo de adoquines el sellado de los adoquines. Iniciando de la progresiva 0+038, culminando el día de hoy en la progresiva 0+025.

Se realiza la partida de tablero de distribución General de 08 polos 04.06.01 y la partida 04.06.02 Tablero de distribución de 12 polos.

Se realiza conformidad de pago de adquisición de implementos de seguridad y Anamniotas al Proveedor CONFESUR J & P. MTD DE AYU. INFORME Nº 28. 2023-MDS/100-TAMA.

Jose Antonio Morales Arpe
 Jose Antonio Morales Arpe
 INGENIERO CIVIL
 RESIDENTE DE OBRA
 Reg. CIP. 300379

ASIENTO Nº 34 DEL SUPERVISOR 20/04/2023

Se verifica la ejecución de la partida 03.02.02

Se supervisa el sellado de los adoquines, iniciando en la progresiva 0+38 a la progresiva 0+023.

Se verifica la ejecución de la partida 04.06.01 y la partida 04.06.02.

Jorge Godoy
 Jorge Godoy Perillo Pucapillo
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP Nº 128308
 SUPERVISOR DE OBRA

Jose Antonio Morales Arpe
 Jose Antonio Morales Arpe
 INGENIERO CIVIL

Jorge Godoy
 Jorge Godoy Perillo Pucapillo
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP Nº 128308

CUADERNO DE OBRA N°



MODALIDAD: _____

EJECUTORA: _____

(DACER)

ASIENTO N° 35

DEL RESIDENTE

21-04-2023

Se continua realizando la partida 03.02.02 Colocación de Piso Adoquinado Gris.

Se realiza la limpieza en los siguientes paños.

Se realiza el asentamiento de los adoquines para luego culminar con el alado. Iniciando en la progresiva 04025 a la progresiva 04041.

Se realiza la partida 04.07.01 Instalación de pago a tierra /vuelta de cobre tipo P1.

Se realiza los recortes a los costados de la plataforma del adoquin.

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379

ASIENTO N° 36

DEL SUPERVISOR

21/04/2023

Se verifica la continuación de la partida 03.02.02.

Se verifica la limpieza de los paños.

Se supervisa la partida 04.07.01.

Iniciando en la progresiva 04025 a la progresiva 04041.

Jorge Gudiño
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 128308
SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO N° 37

DEL RESIDENTE

22-04-2023

Se finaliza el día de hoy con la partida 03.02.02. Colocación de Piso Adoquinado Gris y la partida 03.02.03 Cerrado con arena y episonamiento del piso de adoquin.

Se realiza los remates a los costados de la plataforma donde se encuentra los adoquines.

Se realiza la partida 04.02.02 Murete para suministros eléctricos,

Se realiza la partida 04.02.04 Murete para tablero de control.

Se realiza mediante INFORME N° 29-2023-MOS/110-TARMA conformidad de pago de adquisición de factos de banca y bancos ornamentales al Movimiento de la MOBILIARIOS Y PROYECTOS PERU S.A.C, con RUC 20601889702.

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379
Jorge Gudiño
INGENIERO CIVIL
SUPERVISOR DE OBRA

CUADERNO DE OBRA Nº



MODALIDAD: _____

OBJETO: _____

RAMA: _____

UNIDAD EJECUTORA: _____

DAGER

ASIENTO Nº 38

DEL SUPERVISOR.

22/04/2023

Se da por finalizado la ejecución de la partida 03.02.02 y la partida 03.02.03.

Se verifica el mediamiento de los cortes en la colocación de adoquines.

Se supervisa la instalación del suministro eléctrico.

Jorge Godoy Peralta Pucapilla
INGENIERO CIVIL
REG. CIP Nº 128308
SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO Nº 39

DEL PRESIDENTE

24-04-2023

El día de hoy se inicia con una charla de seguridad.

Se inicia el día con la partida 03.05.02 Pintura en Sardinillas, el pintado del cordón y modificado a color esmalte.

Se realiza el pintado de las postes de pino.

Se realiza el tablero de distribución de 12 polos.

A la misma contando con material se realiza una rampa y unos grados en la progresiva D1155.

Se realiza el encofrado de los grados.

Se realiza conformidad de pago a Plano de Obra para asfaltar compactado, INFORME Nº 30-2023-MDS/RO-JAMA, al QVIRPE CASTRO DANIEL.

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379

ASIENTO Nº 40

DEL SUPERVISOR

24/04/2023

Se da por finalizado la ejecución de la partida 03.02.02 y la partida 03.02.03.

Se supervisa el pintado de los postes de la iluminación.

Se verifica el encofrado para los grados.

Se (verifica) receptiona el informe Nº 30-2023-MDS/RO-JAMA

Jorge Godoy Peralta Pucapilla
INGENIERO CIVIL
REG. CIP Nº 128308
SUPERVISOR DE OBRA

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA

Jorge Godoy Peralta Pucapilla
INGENIERO CIVIL

CUADERNO DE OBRA



MODALIDAD: _____

OBJETO: _____

PROGRAMA: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____

DAGER

ASIENTO N° 41

DEZ RESIDENTE

25-04-2023

Se continua con la partida 03.05.02 Pintura en Sardinelas.

Se realiza la partida 03.05.01 Pintura en base para paredes.

Se realiza el refuerzo con soldadura a los sombros de madera tal cual se indica el Asiento N° 01 como se encuentran.

Se realiza el vaciado de concreto f'c = 175 kg/cm² para las gradas y rampas.

Se realiza la conformidad de pago de servicio de mano de obra para colocación de adoquín al Sr. Construcciones Aucea E.I.R.L. con NIT 20103865988, al 100%.

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP-300379

ASIENTO N° 42

DEL SUPERVISOR

26/04/2023

Se verifica la ejecución de la partida 03.05.02 y la partida 03.05.01.

Se verifica el refuerzo con soldadura a la Sombra de madera

Se verifica el vaciado de concreto f'c = 175 kg/cm² para las gradas y rampas.

Jorge Guadalupe Pareda Punguillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 128308
SUPERVISOR DE OBRA
26-04-2023

ASIENTO N° 43

DEZ RESIDENTE

El día de hoy se culmina con la partida 03.05.02 Pintura de Sardinelas

Se culmina con la partida 03.05.01 Pintura en base para paredes.

Se realiza las instalaciones de los bancos ornamentales y los techos de bosana.

Se realiza la partida 02.02.03.01 Concreto f'c = 175 kg/cm² Para base de techos.

Se realiza la conformidad de pago de servicio de flete Teniente al Sr. Chacaliaga Gomez Carran Rosa, con MONITE N° 32-2023-1105/NO-3014

Se realiza las pruebas eléctricas partida 04.08.01.

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP-300379

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA

Jorge Guadalupe Pareda Punguillo
INGENIERO CIVIL

CUADERNO DE OBRA

Nº



MODALIDAD: _____

OBJETO: _____

UBICACION: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____

DACER

ASIENTO Nº 44

DEL SUPERVISOR

26/04/2023

Se Superviso la culminación de la partida 03.05.02 y la partida 03.05.01.

Se verifica la instalación de las bancas ornamentales y tachos de basura, así mismo se verifica la partida 02.02.03.01 para la base de los tachos.

Jorge Guadalupe Perabo Pantoja
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. Nº 128308
SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO Nº 45

DEL RESIDENTE

27-04-2023

El día de hoy se culmina con las instalaciones de bancas ornamentales y tachos de basura.

Se realiza el desmontaje de los gradas y la rampa.

Se culmina con la partida 02.03.01 Concreto $f'c = 175 \text{ Kg/cm}^2$ Para base de tachos de basura.

Se realiza la partida 05.01 Excavación en áreas verdes.

Se realiza la partida extendido, nivelado de tierra chakra para el sembrado de gras. Se coloca los perolas y spot led.

Se continua y culmina las pruebas eléctricas.

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379

ASIENTO Nº 46

DEL SUPERVISOR

27/04/2023

Se culmina con las instalaciones de las bancas ornamentales y de tachos de basura.

Se verifica el desmontaje de los gradas y de las rampas.

Se verifica el inicio de la partida 05.01 excavación en áreas verdes, el tendido y nivelado de la tierra chakra

para el sembrado de gras.

Se verifica las pruebas electricas.

Jorge Guadalupe Perabo Pantoja
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. Nº 128308
SUPERVISOR DE OBRA

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379

Jorge Guadalupe Perabo Pantoja
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. Nº 128308
SUPERVISOR DE OBRA

CUADERNO DE OBRA N°



MODALIDAD: _____

PROYECTO: _____

PROGRAMA: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____

(DAGER)

ASIENTO N° 47

DEL RESIDENTE

28-04-2023

El día de hoy se realiza o da inicio a las siguientes partidas:

05.03 Sembrado de Grass

03.06.01 Sembrado de Plántones

Se realiza el retiro de los cintos y mallas de seguridad.

Se culmina con el ítem 05. ANECS VERDES.

Se realiza el retoque de pintura a los paneles.

Se realiza la limpieza en toda el área de la obra.


Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP-390379


ASIENTO N° 48

DEL SUPERVISOR

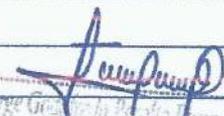
28/04/2023

Se verifica el inicio de la partida 05.03 Sembrado de gas

y de la partida 03.06.01 Sembrado de plántones.

Se verifica el retiro de los cintos y malla de Seguridad

Se verifica la limpieza en toda el área de la obra.


Jorge Guadalupe Pineda Campillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 125308
SUPERVISOR DE OBRA


ASIENTO N° 49

DEL RESIDENTE

29-04-2023

El día de hoy se culmina con los trabajos de instalaciones de Grass,

instalaciones eléctricas, instalaciones de arquitectura, instalaciones de

adobequin.

Se emite carta al Supervisor de obra solicitando la conformación
de comité de Recepción de Obra.


Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA



Jorge Guadalupe Pineda Campillo
INGENIERO CIVIL
SUPERVISOR DE OBRA


CUADERNO DE OBRA No.



MODALIDAD: _____

OBJETO: _____

GRAMA: _____

UNIDAD EJECUTORA: _____

DAGER

Asiento N° 50

DEL SUPERVISOR

29/04/2023

Se verifica la culminación de los trabajos de instalación del
grass, Pruebas electricas.

Asi mismo se verifica que se realiza el pintado de los sardineles,
base de la sombra de madera, de acuerdo a las especificaciones
del expediente tecnico, tambien por horas de la tarde se tuvo la
presencia del alcalde de la municipalidad distrital de Salas y
Representantes de gerencia de obras y desarrollo urbano para la
verificación de los trabajos finales de la obra.

Se recepciona la carta N°-005-JAMA-RO Mediante el cual se hace
entrega del informe de valorización correspondiente al mes de abril
2023, se realizara la revision y dara tramite respectivo ante la
entidad sobre la culminación para la conformación del comité de
Recepción de obra.

Jorge Godofredo Peralta Pucacillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 128308
SUPERVISOR DE OBRA

Jose Antonio Morales Arpe
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA

Jorge Godofredo Peralta Pucacillo

**FOTOGRAFÍAS DE CULMINACIÓN DE
OBRA**



JORGE GODOFREDO PERALTA PUMAPILLO

INGENIERO CIVIL

Reg. C.I.P. N° 128308

Reg. R.N.P.: C 28965

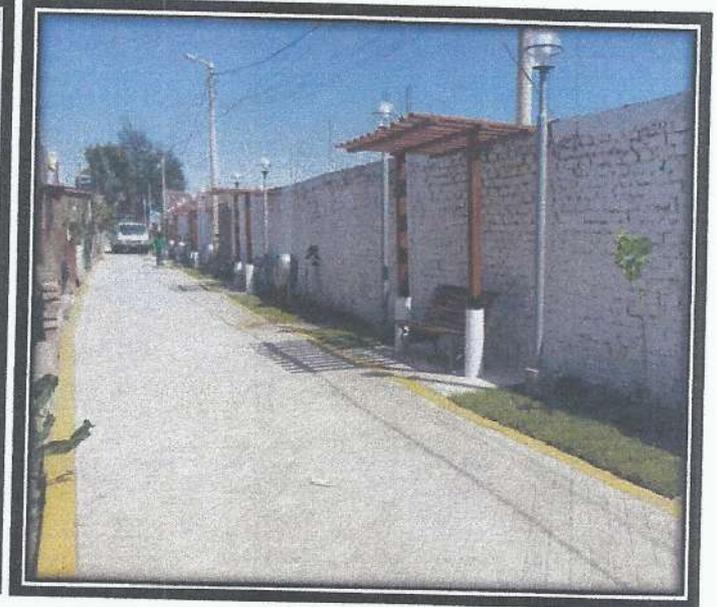
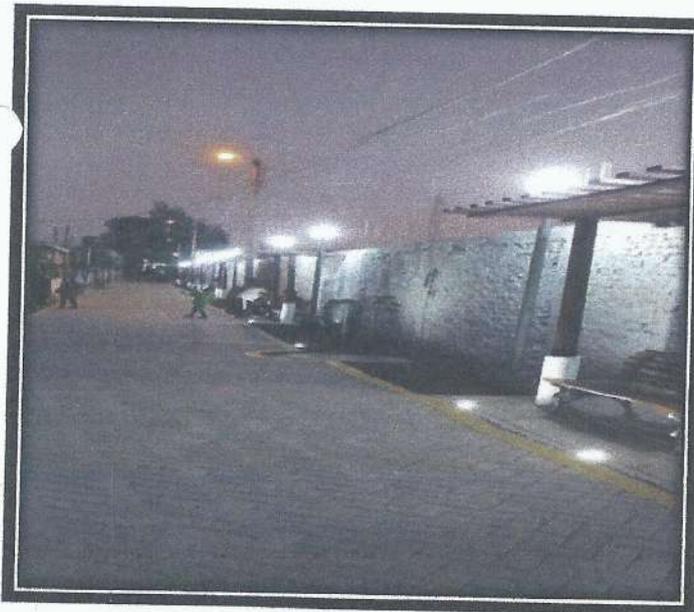
Reg. R.N.P.: S0696458

"SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRAS EN GENERAL"

FOTO N° 01: Culminación del Boulevard incluido iluminación, grass, tachos, bancas y sombras de madera.



FOTO N° 02 Y N° 03: Culminación del Boulevard incluido iluminación, grass, tachos, bancas y sombras de madera.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RECIBIDO
04-05-2023

CARTA N°0123-2023-MDS/G.I.G.T.

Para : ING. JORGE GODOFREDO PERALTA PUMPILLO
SUPERVISOR DE OBRA

Del : ING. CESAR ELIAS AYBAR LLAUCA
Gerente de Infraestructura y gestión territorial


Jorge Godofredo Peralta Pumpillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 128308
SUPERVISOR DE OBRA

asunto : OBSERVACION DE CONFORMACION DE COMITÉ DE RECEPCION

referencia : "CREACION DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGELES DEL CENTRO
POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE ICA -
DEPARTAMENTO DE ICA"

Fecha : Salas, 04 de mayo del 2023.

Es grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de expresarle mis cordiales saludos y a su vez manifestarle lo siguiente; en vista de su solicitud mediante CARTA N.° 021-2023-JGPP/SUPERVISOR DE OBRA, en la cual solicita la conformación de comité de recepción.

BASE LEGAL

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Artículo 208. Recepción de la Obra y plazos

208.1. En la fecha de la culminación de la obra, el residente anota tal hecho en el cuaderno de obras y solicita la recepción de la misma. El inspector o supervisor, en un plazo no mayor de cinco (5) días posteriores a la anotación señalada, corrobora el fiel cumplimiento de lo establecido en los planos, especiaciones técnicas y calidad, de encontrarlo conforme anota en el cuaderno de obra y emite el certificado de conformidad técnica, que detalla las metas del proyecto y precisa que la obra cumple lo establecido en el expediente técnico de obra y las medicaciones aprobadas por la Entidad, remitiéndolo a esta dentro de dicho plazo. De no constatar la culminación de la obra anota en el cuaderno de obra dicha circunstancia y comunica a la Entidad, en el mismo plazo.

Por lo cual en vista de su solicitud se revisó el contenido de dicha solicitud en la cual no se observa el ultimo asiento de cuaderno de obra y el certificado de conformidad técnica, en vista de falta de documentación técnica, se notifica para que esta pueda ser subsanada.

Sin otro particular me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
ING. CESAR ELIAS AYBAR LLAUCA
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO HOJA DE TRÁMITE

Nº 0003187 - 2023

Nombre y Razón Social: Luz. Jorge Godofredo Peralta Puma hijo

Asunto: Solicitud de recepción de obra.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS ICA - ICA - ICA
TRAMITE DOCUMENTARIO
MESA DE PARTES
RECIBIDO
03 MAYO 2023
EXP. N°: 3187 HORA: 10:43
FOLIO: 02 FIRMA: [Firma]

PARA ENTREGAR A:	PARA	FECHA	Nº DE FOLIOS	FIRMA
<u>Alcaldes</u>	<u>-03-</u>	<u>03-05-23</u>	<u>-02-</u>	
<u>Obras</u>	<u>-03-</u>	<u>03-05-23</u>	<u>-02-</u>	

- | | | |
|----------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| 1. Su tramitación | 10. Estudio e informe | 19. Transcribir |
| 2. Su atención | 11. Agregar a sus antecedentes | 20. Reservar |
| 3. Su conocimiento y fines | 12. En devolución | 21. Notificar al interesado |
| 4. Tomar notas y devolver | 13. Su Opinión | 22. Devolver al interesado |
| 5. Según solicitado | 14. Preparar respuesta | 23. Archivo |
| 6. Por corresponderte | 15. Proyectar resolución | 24. Certificaciones |
| 7. Su cumplimiento | 16. Revisión | 25. Fines consiguientes |
| 8. Informe inmediato | 17. Visación | |
| 9. Informe presupuestario | 18. Aprobación | |

Observaciones: _____



JORGE GODOFREDO PERALTA PUMAPILLO

INGENIERO CIVIL

Reg. C.I.P. N° 128308

Reg. R.N.P.: C 28965

Reg. R.N.P.: S0696458

"SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRAS EN GENERAL"

CARTA N° 021-2023-JGPP/SUPERVISOR DE OBRA

A : JAVIER EUGENIO FERNANDEZ MATTA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS GUADALUPE

ATENCION : ING. CESAR ELIAS AYBAR LLAUCA
Gerente de Infraestructura y Gestión Territorial

ASUNTO : SOLICITUD DE RECEPCION DE OBRA

REFERENCIA : CARTA N° 006-2023-MDS/RO-JAMA

FECHA : ICA, 03 de Mayo del 2023

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Uds., en calidad de Supervisor de la obra de la referencia a fin de indicar que la obra ha culminado el día 29 de abril del 2023, y luego de corroborar el fiel cumplimiento de lo establecido en los planos, especificaciones técnicas y calidad, el suscrito da la conformidad y emite el Certificado de Conformidad Técnica, con fecha 03/05/2023 con lo cual establece el cumplimiento de las metas según Expediente Técnico aprobando por la Municipalidad Distrital de Salas.

Por lo cual se solicita la conformación del comité de recepción de obra, según lo establece el artículo 208 del Reglamento de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS ICA ICA ICA
TRAMITE DOCUMENTARIO
MESA DE PARTES
RECIBIDO
03 MAYO 2023
EXP. N° 3187 MORA: 10:45 h
FOLIO 02 FIRMA: [Firma]


Jorge Godofredo Peralta Pumapillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 128308
SUPERVISOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

CREADO POR LEY N° 5030 EL 11 DE FEBRERO DE 1925
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

CARTA N°006-2023-MDC/RO-JAMA

A : Ing. Jorge Godofredo Peralta Pumapillo
SUPERVISOR DE OBRA

DE : Ing. José Antonio Morales Arce
RESIDENTE DE OBRA

ASUNTO : **CULMINACIÓN DE OBRA**

REF. : "CREACIÓN DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGUELES DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA"

FECHA : Ica, 03 de Mayo del 2023


Jorge Godofredo Peralta Pumapillo
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 128308
SUPERVISOR DE OBRA

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez informarle que el **PROYECTO: "CREACIÓN DEL BOULEVAR EN EL PASAJE LOS ANGUELES DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA"**, ha culminado el día 29 de abril del 2023 como consta en el cuaderno de obra. Se solicita la **RECEPCION DE OBRA**, así mismo solicito se continúe con los procedimientos de nombramiento del **COMITÉ DE RECEPCIÓN DE OBRA**. El proyecto ha sido ejecutado cumpliendo todas las metas previstas en el Expediente Técnico y haber culminado dentro del plazo Contractual.

Agradeciendo la atención prestada a la presente y reiterando las muestras de mi especial consideración, me suscribo de usted.

Atentamente


José Antonio Morales Arce
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 300379

NOTIFICACION DE RESOLUCIONES DE GERENCIA

RESOLUCION DE GERENCIA N° 126 - 2023-MDS/GM

16 DE MAYO 2023



OBRAS

ING. CESAR ELIAS AYBAR LLAUCA

ING. JORGE GODOFREDO PERALTA PUMAPILLO

NOMBRE Y APELLIDO	<u>Cesar Elias Aybar Llauca</u>
D.NI. N°	<u>21436727</u>
FECHA	<u>17/05/23</u> HORA <u>10:45 am</u>
OBSERVACION	FOLIOS <u>03</u>
 FIRMA DEL RECEPTOR	

NOMBRE Y APELLIDO	<u>Jorge Godofredo Peralta Pumapillo</u>
D.NI. N°	<u>44229502</u>
FECHA	<u>18-05-2023</u> HORA <u>9:00 a.m</u>
OBSERVACION	FOLIOS <u>03</u>
 FIRMA DEL RECEPTOR	

ADJUNTA EN ORIGINAL PARA LA GERENCIA DE OBRAS

- ✚ INFORME N°55-2023-GAJ/MDS Y TODO EL EXPEDIENTE COMPLETO QUE DA ORIGEN A LA RESOLUCIÓN ORIGINAL
- ✚ 01 JUEGOS DE RESOLUCION.

NOTIFICACION DE RESOLUCIONES DE GERENCIA

RESOLUCION DE GERENCIA N° 126 - 2023-MDS/GM

16 DE MAYO 2023

ING. JOSE ANTONIO MORALES ARPE

NOMBRE Y APELLIDO	<u>Jose Antonio Morales Arpe</u>		
D.N.I. N°	<u>72258400</u>		
FECHA	<u>18-05-2023</u>	HORA	<u>10:55</u>
OBSERVACION		FOLIOS	<u>03</u>
 FIRMA DEL RECEPTOR			

ADJUNTA EN ORIGINAL PARA LA GERENCIA DE OBRAS

- ✚ INFORME N°55-2023-GAJ/MDS Y TODO EL EXPEDIENTE COMPLETO QUE DA ORIGEN A LA RESOLUCIÓN ORIGINAL
- ✚ 01 JUEGOS DE RESOLUCION.